MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023 053436. **UPRES – JEFAT – 29.25**

Pereira, 13 de septiembre de 2023

Capitán
JUAN DAVID PALACIO TAMARA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Risaralda
Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Pereira

Asunto: Respuesta Observaciones Proceso **PN UPRES DERIS SA SI 003 2023**

Respetuosamente remito al señor Capitán, la respuesta a las observaciones presentadas al Proyecto Pliego de Condiciones del proceso de selección por la modalidad de Subasta Inversa **PN UPRES SA SI 003 2023**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y/O OTROS MATERIALES, PARA LAS AREAS DE: QUIRÓFANO, ODONTOLOGIA Y CONSULTA AL DIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA"** para la cual, me permito dar respuesta de la siguiente manera:

1. **Observación presentada por el interesado INTERCOMERCIAL MEDICA, a través de la plataforma virtual SECOP II, el día 11/09/2023 a las 11:40 quien argumenta lo siguiente:**



OBSERVACION 1:
Cordial saludo

Grupo 3 ítem 44; Teniendo en cuenta que el papel TIVEK de ninguna marca conocida en el mercado Colombiano tiene presentación de 15cm x 200cm, se solicita amablemente a la entidad modificar la dimensión a 15cm x 70mts a 100mts.

Grupo 3 ítem 45, Teniendo en cuenta que el papel TIVEK de ninguna marca conocida en el mercado Colombiano tiene presentación de 35cm x 200cm, se solicita amablemente a la entidad modificar la dimensión a 35cm x 70mts a 100mts.

Estas observaciones ya se habían hecho previamente por parte de un oferente, sin embargo, la entidad NO la acepta indicando que con base en el numeral 12 del ANEXO 2 otras especificaciones técnicas se permite la acreditación de presentaciones diferentes siempre que se

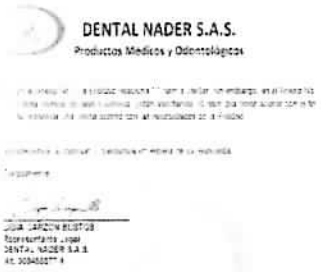
cumpla con la presentación requerida por la entidad al momento de entregar el producto; sin embargo, se trata de dos temas diferentes, uno es el de dimensiones y cualidades del producto como son las dimensiones del papel TIVEK y otra la presentación de estos productos como es unidad, 10 rollos, 20 Rollos, etc.

Gracias

RESPUESTA OBSERVACIÓN 1:
No se acepta la observación; se indica que de Acuerdo Al Anexo No 2, Otras Condiciones Técnicas Verificables En Su Ítem 12: *Las unidades de medida de los insumos se expresarán en la misma forma como se identifican los ítems relacionados. Cuando se ofrezca en una unidad diferente, el oferente hará la equivalencia respectiva en las cantidades solicitadas. En todo caso, se debe hacer entrega de la cantidad total del insumo solicitado; de acuerdo a lo anterior,* se podrá realizar la entrega de la cantidad de rollos que en todo caso sumen los 200 cm requeridos.

2. **Observación presentada por el interesado DENTAL NADER S.A.S, a través de la plataforma virtual SECOP II, el día 11/09/2023 a las 11:50 quien argumenta lo siguiente:**


DENTAL NADER S.A.S.
Productos Médicos y Odontológicos


DENTAL NADER S.A.S.
Productos Médicos y Odontológicos

OBSERVACION 1: *Amablemente solicitamos a la Entidad reevaluar el precio techo establecido para el silicato de calcio solicitado dentro del proceso de la referencia ítem 11, teniendo en cuenta que el precio de referencia establecido No corresponde a la realidad del mercado, ya que el valor por jeringa de 4gr en el mercado es de aproximadamente pesos M/CTE, adicionalmente es pertinente que la Entidad tenga en cuenta las situaciones presentadas a nivel mundial, que aún tienen desestabilizado los valores de fabricación y comercialización de los insumos y esto hace que el precio de referencia establecido por la Entidad, ni siquiera sobrepase el costo para el distribuidor autorizado directo, adicionalmente el desabastecimiento de materias primas incide en los sobrecostos.*

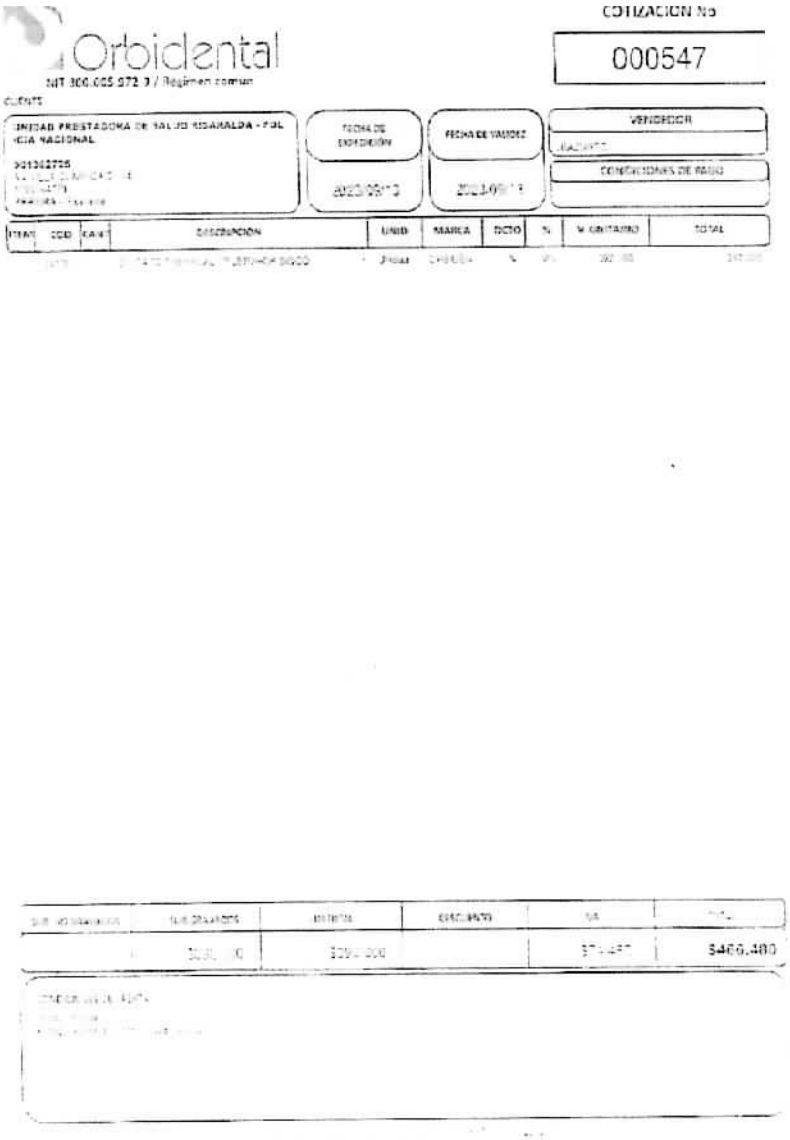
Es importante mencionar que dentro del análisis que debe realizar la Entidad, debe verificar que las cotizaciones realizadas para el Estudio de Mercado o establecimiento de precios techo, no se presenten precios artificialmente bajos como lo indica el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, con lo anterior la Entidad evita que se oferten precios artificialmente bajos, entendiéndose como aquellos precios falsos o irrisorios y que no pueden ser justificados, pues ello puede significar un eventual incumplimiento del contrato, o eventuales conflictos por imprevisión, lesión enorme del contrato, abuso del derecho y violaria de igual forma los principios de transparencia, equilibrio e imparcialidad. Por lo expuesto y con el propósito de cuidar los intereses de la Entidad comedidamente solicitamos aumentar los precios techo de acuerdo a los precios del mercado actuales, con el fin de evitar que el proceso se vaya desierto por falta de participación de proponentes

En el Anexo No. 1 la Entidad relaciona 11 ítem a ofertar, sin embargo, en el Anexo No. 6 ficha técnica del bien o servicio, están solicitando 16 ítem, por favor aclarar con el fin de presentar una oferta acorde con las necesidades de la Entidad.

RESPUESTA OBSERVACIÓN 1: se acepta la observación.

Una vez revisada la observación por arte del comité técnico, quienes solicitan cotización del ítem: Silicato De Calcio (Jeringa X 4grs), para validar el valor real de este elemento en el mercado, se determinó dejar como valor estimado el siguiente:

ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	cantidad	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
SILICATO DE CALCIO	SILICATO DE CALCIO MODIFICADO PARA TRATAR DENTINA EXPUESTA EN DIENTES TEMPORALES, LIBERA CALCIO	JERINGA X 4GRS	1	$ 466.480	$ 466.480



Orbidental

COTIZACION No

000547

CLIENTE

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSMILPA - POLICIA NACIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE VALIDEZ

VENDEDOR

CONDICIONES DE PAGO

ITEM	COD	CANT	DESCRIPCION	UNID	MARCA	DCTO	%	V UNITARIO	TOTAL

$466.480

3. **Observación presentada por interesado LIFESUMIMED SAS, a través de la plataforma virtual SECOP II, el día 8/09/2023 11:06 quien argumenta lo siguiente:**



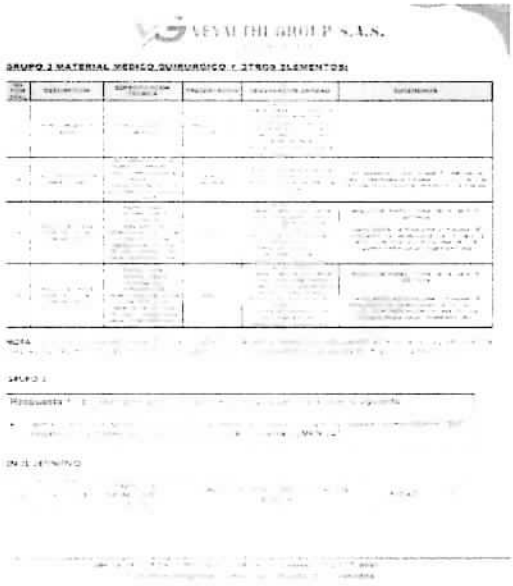
OBSERVACIÓN 1:
Buenas tardes,
Amablemente solcito aclaración frente al modelo requerido para las OLIVAS PARA IMPEDANCIOMETRIA y OLIVAS PARA OTOEMISIONES ACUSTICAS con el fin de ofertar las referencias correspondientes al modelo que manejan actualmente.
Muchas gracias

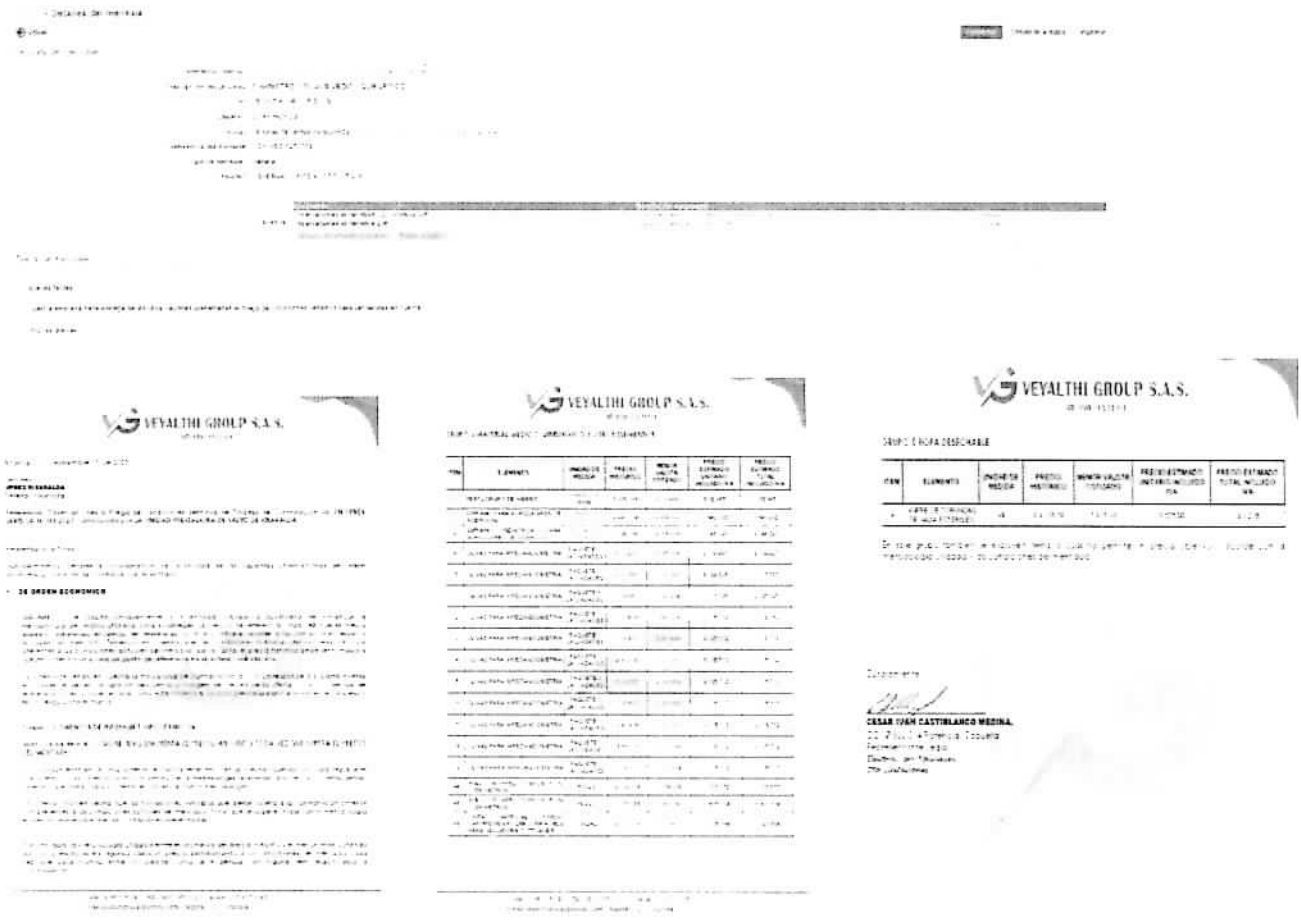
RESPUESTA OBSERVACION 1: se aclara a la entidad que las olivas para impedanciometria y olivas para otoemisiones acústicas se requieren en el servicio de Audiología deben ser convencionales de diferentes tamaños:
5-8 mm, 4-7 mm, 3 - 5 mm , 7 mm, 8 mm, 9 mm, 10 mm, 11 mm, 13 mm, 14 mm, 15 mm y 19 mm.
Estas olivas serán utilizadas para el equipo TITAN de INTERACOUSTICS.

De igual manera, las olivas requeridas para otoemisiones acústicas deben ser convencionales de diferentes tamaños:
5-8 mm , 4-7 mm, 3 - 5 mm , 7 mm, 8 mm, 9 mm, 10 mm, 11 mm, 13 mm, 14 mm, 15 mm y 19 mm.
Estas olivas serán utilizadas con el equipo ECLIPSE de INTERACOUSTICS.

4. **observaciones presentada por el interesado VEYALTHI GROUP S.A.S, a través de la plataforma virtual SECOP II, el día 11/09/2023 a las 4:07 quien argumenta lo siguiente:**







RESPUESTA OBSERVACION 1:

GRUPO 2 SUTURAS

NO ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	PRESENTACIÓN	OBSERVACION ENTIDAD	SUGERENCIA	RESPUESTA
2	SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO, TRENZADO SINTETICA, ABSORBIBLE, 1 (1/2 CIRCULO REDONDA G 35-38MM)	SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO TRENZADO SINTETICA, ABSORBIBLE, 1 (1/2 CIRCULO REDONDA G 35-38MM)	CAJA X 36 UNIDADES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA ENTIDAD AMPLIAR LA LONGITUD DE LA AGUJA DE 35 A 40 MM	SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO, TRENZADO SINTETICA, ABSORBIBLE, 1 (1/2 CIRCULO REDONDA G 35-40MM) SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO TRENZADO SINTETICA, ABSORBIBLE, 1 (1/2 CIRCULO REDONDA G 35-40MM)	**se acepta la observación** SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO, TRENZADO SINTETICA, ABSORBIBLE, 1 (1/2 CIRCULO REDONDA G 35-40MM)
6	SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO, TRENZADO SINTETICA, ABSORBIBLE, 4/0 (1/2 CIRCULO REDONDA 25-27MM)	SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO, TRENZADO SINTETICA, ABSORBIBLE, 4/0 (1/2 CIRCULO REDONDA 25-27MM)	CAJA X 36 UNIDADES	SE SOLITA AMABLEMENTE A LA ENTIDAD SE PERMITA OFERTAR EL PRODUCTO EN RELACIÓN CON ACIDO POLIGLICOLIC O O POLIGLACTINA	SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO O POLIGLACTINA, TRENZADO SINTETICA, ABSORBIBLE, 4/0 (1/2 CIRCULO REDONDA 25-27MM) SUTURA ACIDO	**se acepta la observación**

					POLIGLICOLICO O POLIGLACTINA, TRENZADO SINTETICA, ABSORBIBLE, 4/0 (1/2 CIRCULO REDONDA 25-27MM)	
19	SUTURA CATGUT CROMADO COLAGENO INTESTINO DE BOVINO CON RECUBRIMIENTOD E SALES DE CROMO 1 CON AGUJA (1/2 CIRCULO REDONDA 35-38CM)	SUTURA CATGUT CROMADO COLAGENO INTESTINO DE BOVINO CON RECUBRIMIENTOD E SALES DE CROMO 1 CON AGUJA (1/2 CIRCULO REDONDA 35-38CM)	CAJA X 24 UNIDADES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA ENTIDAD AMPLIAR LA LONGITUD DE LA AGUJA DE 35 A 40 MM	SUTURA CATGUT CROMADO COLAGENO INTESTINO DE BOVINO CON RECUBRIMIENTOD E SALES DE CROMO 1 CON AGUJA (1/2 CIRCULO REDONDA 35-40CM) SUTURA CATGUT CROMADO COLAGENO INTESTINO DE BOVINO CON RECUBRIMIENTOD E SALES DE CROMO 1 CON AGUJA (1/2 CIRCULO REDONDA 35-40CM)	**se acepta la observación** SUTURA CATGUT CROMADO COLAGENO INTESTINO DE BOVINO CON RECUBRIMIENTOD E SALES DE CROMO 1 CON AGUJA (1/2 CIRCULO REDONDA 35-40mm)
20	SUTURA CATGUT CROMADO COLAGENO INTESTINO DE BOVINO CON RECUBRIMIENTOD E SALES DE CROMO 2/0 CON AGUJA (1/2 CIRCULO REDONDA 35-38MM)	SUTURA CATGUT CROMADO COLAGENO INTESTINO DE BOVINO CON RECUBRIMIENTOD E SALES DE CROMO 2/0 CON AGUJA (1/2 CIRCULO REDONDA 35-38MM)	CAJA X 24 UNIDADES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA ENTIDAD AMPLIAR LA LONGITUD DE LA AGUJA DE 35 A 40 MM	SUTURA CATGUT CROMADO COLAGENO INTESTINO DE BOVINO CON RECUBRIMIENTOD E SALES DE CROMO 2/0 CON AGUJA (1/2 CIRCULO REDONDA 35-40MM) SUTURA CATGUT CROMADO COLAGENO INTESTINO DE BOVINO CON RECUBRIMIENTOD E SALES DE CROMO 2/0 CON AGUJA (1/2 CIRCULO REDONDA 35-40MM)	**se acepta la observación** SUTURA CATGUT CROMADO COLAGENO INTESTINO DE BOVINO CON RECUBRIMIENTOD E SALES DE CROMO 2/0 CON AGUJA (1/2 CIRCULO REDONDA 35-40MM)

GRUPO 3 MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO Y OTROS ELEMENTOS:

NO ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	PRESENTACIÓN	OBSERVACION ENTIDAD	SUGERENCIA	RESPUESTA
3	PERCLORURO DE HIERRO	PERCLORURO DE HIERRO	FRASCO X 500 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE VERIFICAR LA PRESENTACION COTIZADA EN EL ESTUDIO DE MERCADO LA CUAL POR EL PRECIO $ 16.403 NO CORRESPONDE A LA PRESENTACION SOLITADA DE FRASCO X 500 ML		**Se verifica** y se concluye que el estudio de mercado fue realizado sobre la presentación de Frasco X 500 ML
39	GEL PREPARADOR PARA LA PIEL	GEL ABRASIVO QUE PERMITE LIMPIAR LA PIEL Y PREPARARLA PARA LA COLOCACION DE LOS	CAJA X 3 UNIDADES	SE SOLITA AMABLEMENTE AMPLIAR LA PRESENTACION ENTRE 114 A 120	GEL ABRASIVO QUE PERMITE LIMPIAR LA PIEL Y PREPARARLA PARA LA COLOCACION DE LOS	**se acepta** la observacion quedando asi GEL ABRASIVO QUE PERMITE LIMPIAR LA PIEL Y PREPARARLA PARA LA COLOCACION DE LOS

		ELECTRODOS UNI DAD X 114GR			ELECTRODOS U NIDAD X 114-120 ML	ELECTRODOS UNIDAD X 114GR Y/O 120 GR
44	ROLLO DE PAPEL TIVEK DE 15 CM X 200 METROS	PAPEL PARA ESTERILIZAR A PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO DE 15 CM X 200 MTS. CON INDICADOR EN UNA DE LAS CARAS PARA BAJA TEMPERATURA.	ROLLO	SE SOLICITA AMABLEMENTE ACLARAR SI SE REQUIERE PAPEL PLANO 15 CM X 200 MTS, O PAPEL TIVEK CUYO PRECIO DE REFERENCIA Y MEDIDAS NO CORRESPONDNE A LAS DISPONIBLES EN EL MERCADO 150mmx70mt	ROLLO DE PAPEL TIVEK DE 15 CM X 70 METROS PAPEL PARA ESTERILIZAR A PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO DE 15 CM X 70 MTS. CON INDICADOR EN UNA DE LAS CARAS PARA BAJA TEMPERATURA	**No se acepta** la observación; se indica que de Acuerdo Al Anexo No2, Otras Condiciones Técnicas Verificables En Su Ítem 12: Las unidades de medida de los insumos se expresarán en la misma forma como se identifican los ítems relacionados. Cuando se ofrezca en una unidad diferente, el oferente hará la equivalencia respectiva en las cantidades solicitadas. En todo caso, se debe hacer entrega de la cantidad total del insumo solicitado; de acuerdo a lo anterior, se podrá realizar la entrega de la cantidad de rollos que en todo caso sumen los 200 MTS requeridos.
45	ROLLO DE PAPEL TIVEK DE 35 CM X 200 METROS	PAPEL PARA ESTERILIZAR A PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO DE 35 CM X 200 MTS. CON INDICADOR EN UNA DE LAS CARAS PARA BAJA TEMPERATURA	ROLLO	SE SOLICITA AMABLEMENTE ACLARAR SI SE REQUIERE PAPEL PLANO 15 CM X 200 MTS, O PAPEL TIVEK CUYO PRECIO DE REFERENCIA Y MEDIDAS NO CORRESPONDNE A LAS DISPONIBLES EN EL MERCADO 350mmx70mt	ROLLO DE PAPEL TIVEK DE 35 CM X 70 METROS PAPEL PARA ESTERILIZAR A PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO DE 35 CM X 70 MTS. CON INDICADOR EN UNA DE LAS CARAS PARA BAJA TEMPERATURA	**No se acepta** la observación, se indica que de Acuerdo Al Anexo No2, Otras Condiciones Técnicas Verificables En Su Ítem 12: Las unidades de medida de los insumos se expresarán en la misma forma como se identifican los ítems relacionados. Cuando se ofrezca en una unidad diferente, el oferente hará la equivalencia respectiva en las cantidades solicitadas. En todo caso, se debe hacer entrega de la cantidad total del insumo solicitado, de acuerdo a lo anterior se podrá realizar la entrega de la cantidad de rollos que en todo caso sumen los 200 MTS requeridos

Observación 2: *SE SOLICTA AMABLEMNETE A LA ENTIDAD DAR APLICABILIDAD MEDIANTE ADENDA A LAS RESPUESTA DADAS AL PROYECTO DEL PLIEGO LAS CUALES NO FUERON REFLEJADAS EN EL PLIEGO DEFINITIVO*

Respuesta observación 2: Se acepta la observación y se modifica el pliego definitivo quedando de la siguiente manera:

Grupo 3 Material Médico Quirúrgico Y Otros Elementos:

ITEM	CODIGO UNSPSC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
40	14111818	PAPEL DE MONITOREO FETAL	PAPEL DE MONITOREO FETAL EN LIBRETA. (PAPEL DE MONITOREO FETAL EN LIBRETA. (papel de registro 150mmx90mm-150P, plegado en Z y modelo del Equipo de Monitor Fetal es marca COMEN C21)	UNIDAD	10

OBSERVACIÓN 3:

Solicitud: *Se solicita amablemente a la entidad viabilizar la posibilidad de modificar la metodología de análisis utilizada para establecer los precios de referencia, toda vez que el* ***precio histórico distorsiona, el precio de referencia****, al no encontrarse acorde a las condiciones reales y actuales del mercado. Teniendo en cuenta que las condiciones históricas del proceso son muy diferentes a las condiciones actuales del mercado, por lo Tanto, el precio histórico debe ser tomado a nuestro criterio* ***solo como un punto de referencia en la actual contratación****.*

Lo anterior teniendo en cuenta la modalidad de contratación la cual corresponde a subasta Inversa en donde se deben otorgar un descuento o margen de mejora de la oferta y con los precios de referencia no es posible llevar a cabo esta dinámica. Lo cual afecta la participación en el proceso y es un riesgo para el mismo.

Grupo 1: ELEMENTOS DE INFUSION E HIPODERMICOS
Nota: En los item 4 y 5 NO SE TUVO ENCUENTA EL PRECIO HISTORICO TODA VEZ QUE SUPERA EL PRECIO DEL MERCADO.
Con fundamento en la nota anterior se solicita tener en cuenta nuestra observación toda vez que el parámetro no es objetivo al excluir dentro de la ***metodología promedio;*** *dos de los 11 items, siendo objetivo que para todos los items se utilicen la misma metodología.*

Lo anterior nos demuestra que las condiciones históricas que dieron objeto a la contratación anterior son diferentes a las condiciones actuales del mercado. Por lo que se sugiere utilizar como metodología el precio promedio entre las cotizaciones presentadas.

Por otro lado, la metodología utilizada entre el promedio del precio histórico y el menor valor cotizado da como resultado en algunos casos un precio distorsionando a las condiciones del mercado, toda vez que dista mucho entre los precios como se evidencia con alguna item relacionados a continuación:

GRUPO 3 MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO Y OTROS ELEMENTOS|

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO	MENOR VALOTR COTIZADO	PRECIO ESTIMADO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO ESTIMADO TOTAL INCLUIDO IVA
3	PERCLORURO DE HIERRO	FRASCO X 500 ML	$ 105.331	$ 19.483	$ 80.867	$ 80.867
7	ESPUMA PARA AURICULARES DE INSERCIÓN	PAQUETE POR 100	$ 441.704	$ 640.027	$ 640.880	$ 640.880
8	ESPUMA PEDIATRICA PARA AURICULARES DE INSERCION	BOLSA X 20 UNIDADES	$ 328.179	$ 168.305	$ 248.091	$ 248.091
9	OLIVAS PARA MPEDANCIOMETRIA	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 78.327	$ 291.606	$ 139.867	$ 139.867
10	OLIVAS PARA MPEDANCIOMETRIA	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 73.987	$ 291.606	$ 139.825	$ 137.797
11	OLIVAS PARA MPEDANCIOMETRIA	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 73.987	$ 291.606	$ 137.797	$ 137.797
12	OLIVAS PARA MPEDANCIOMETRIA	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 69.819	$ 291.606	$ 135.712	$ 135.712
13	OLIVAS PARA MPEDANCIOMETRIA	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 69.819	$ 291.606	$ 135.712	$ 135.712
14	OLIVAS PARA MPEDANCIOMETRIA	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 69.819	$ 291.606	$ 135.712	$ 135.712
15	OLIVAS PARA MPEDANCIOMETRIA	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 69.819	$ 291.606	$ 135.712	$ 135.712
16	OLIVAS PARA MPEDANCIOMETRIA	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 69.819	$ 291.606	$ 135.712	$ 135.712
17	OLIVAS PARA MPEDANCIOMETRIA	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 69.819	$ 291.606	$ 135.712	$ 135.712
18	OLIVAS PARA MPEDANCIOMETRIA	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 69.819	$ 291.606	$ 135.712	$ 135.712
19	OLIVAS PARA MPEDANCIOMETRIA	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 69.819	$ 291.606	$ 135.712	$ 135.712
44	ROLLO DE PAPEL TIVEK DE 15 CM X 200 METROS	ROLLO	$ 149.704	$ 429.829	$ 300.072	$ 300.072
45	ROLLO DE PAPEL TIVEK DE 35 CM X 200 METROS	ROLLO	$ 319.691	$ 143.147	$ 431.819	$ 431.819
46	CINTA MATRICIAL RIBBON CARTRIDGE EPC-248 COMPATIBLE PARA SELLADORA TUTTNAUER	UNIDAD	$ 567.726	$ 23.472	$ 305.599	$ 305.599

RESPUESTA 3: La Unidad Prestadora de Salud Risaralda no acepta la presente observación, toda vez que a todos los grupos se les realizó el respectivo análisis y no se evidenciaron valores artificialmente bajos; además la entidad estatal teniendo en cuenta el formato de "Elaboración de Estudios Previos para Contratos" determino lo siguiente: Para obtener el precio de mercado, se deberán tener en cuenta las cotizaciones presentadas, realizando un análisis de éstas, cumpliendo con las exigencias del producto y logística requeridas por la institución, en tanto los lugares de entrega, instalación etc., determinando si es factible tomar el menor valor cotizado.

Es así, que se verificaron los precios históricos considerando las diferentes variables de la economía, tales como los índices de precios al consumidor y al productor (para el caso que aplique, ya sea por prestación de servicios o por adquisición de bienes respectivamente) en cada año, examinando si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado fluctuaciones importantes en el comercio del bien o servicio. Las características del bien o servicio deben ser las mismas entre una contratación y otra.

GRUPO 5 ROPA DESECHABLE

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO	MENOR VALOTR COTIZADO	PRECIO ESTIMADO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO ESTIMADO TOTAL INCLUIDO IVA
4	SOBRE DE TORUNDAS DE GASA ESTERILES	48	$ 5.759,00	$ 673,00	$ 673,00	$ 3.216

se acepta la observación, y se indica que ya se habia realizado previamente la corrección quedando el pliego definitivo asi:

GRUPO 5 ROPA DESECHABLE								
RUBRO	ITEM	CODIGO UNSPSC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO ESTIMADO TOTAL INCLUIDO IVA
4	4	42311512	SOBRE DE TORUNDAS DE GASA ESTERILES	SOBRE DE TORUNDAS DE GASA ESTERILES UTILIZADAS EN LA ABSORCION DE FLUIDOS DURANTE LA CIRUGIA	SOBRE X 4 UNIDADES	5	$ 4.911,00	$ 29.466,00

Atentamente

CPS LORENA AGUIRRE LOPEZ
Instrumentadora Quirúrgica Unidad Prestadora de Salud Risaralda
Comité Técnico

SM184 ELIANA PARRA CARDONA
Odontóloga Unidad Prestadora de Salud Risaralda
Comité Técnico

CPS HAROL ESTEBAN RODRIGUEZ BURGOS
Audiólogo Unidad Prestadora de Salud Risaralda
comité técnico

INISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023 -05335/ RASES 3 – GRUCO – 3.1

Pereira, 12 de septiembre de 2023

Señor Capitán
JUAN David Palacio Tamara
Jefe Unidad Prestadora de Salud Risaralda
Calle 94 Avenida Villa olímpica – Frente a Expofuturo
Pereira - Risaralda

ASUNTO: Respuesta observaciones proceso PN UPRES DERIS SA SI 003 2023

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi Capitán con el fin de remitir respuesta a la entidad **LECA PROVEEDORA HOSPITALARIA S.A.S,** entidad que remite observación el 08/09/2023 a las 12:15 horas. a través de la plataforma virtual SECOP II, referente al proceso PN UPRES DERIS SA SI 003 2023 cuyo objeto es " **SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA**" en donde hacen las siguientes observaciones así;

OBSERVACION 1:

"...Observación sobre la Póliza de Seriedad:

Hemos notado que el pliego de condiciones establece que la póliza de seriedad debe corresponder al 10% del valor total del presupuesto oficial del proceso. Sin embargo, consideramos que sería más apropiado y equitativo que esta póliza de seriedad se base en el 10% de la suma de los valores de los presupuestos de los grupos específicos a los que los licitantes planean ofertar, en lugar de basarse en el presupuesto total del proceso.

Solicitud:

Modificar este requerimiento para que la póliza de seriedad se calcule como el 10% de la suma de los presupuestos de los grupos a los que se planea ofertar. Esta adaptación permitiría que los licitantes proporcionen una póliza de seriedad más precisa y proporcionada a sus intenciones de participación en grupos específicos, en lugar de tener que comprometer un porcentaje significativamente mayor de la póliza en relación con el presupuesto total del proceso..."



RESPUESTA OBSERVACION 1:

Revisado lo expuesto por la entidad referente a la Póliza de Seriedad de la Oferta y en con el fin de garantizar claridad, transparencia y pluralidad, principios que rigen el actuar de las entidades públicas en el ejercicio de la contratación estatal, se atiende de forma positiva la observación allegada y se aclara que el valor de la garantía corresponderá al 10% del presupuesto dispuesto para el grupo o grupos ofertados.

Atentamente,

CPS **LUIS MIGUEL GARCIA RENDON**
Abogado Grupo de Contratos RASES Nro.3

Carrera 94 Sector la Villa frente a Expo futuro
Teléfono: 3164770 Ext. 8307
deris rase3-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA